

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría, Tel. 3297033, email: coplade@uadm.mx



UAEM

Ciudad Universitaria, Morelos, 27 de febrero de 2014.

Oficio No. CPD/065/14.

Asunto: IRFES del cuarto trimestre de 2013.

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO  
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU  
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega del Informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) correspondientes al cuarto trimestre de 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

- Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario Fórmula (CUPIA) 2009 y 2010.
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



Atentamente  
Por una Humanidad Culta

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez  
Coordinador de Planeación y Desarrollo



- ✓ Archivo.
- C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
  - C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Mismo fin.
  - C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.
  - C.c.p. C.P. Eduardo Sotelo Nava.- Coordinador de Administración. Mismo fin.
  - C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013

CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

( PESOS )

FECHA 15/01/2014

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE ) 2011 EJERCICIO 2013

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UAEM

OBJETIVO GENERAL: Lograr que el mayor número de programas educativos de licenciatura y posgrado que oferta la UAEM cuenten con los máximos niveles de calidad reconocidos por organismos nacionales CIEES, COPAES y CONACyT (PNPC)

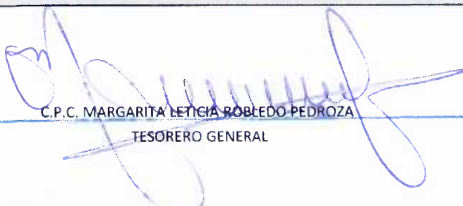
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013							2014	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre al 15 de abril	2do. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4to. Trimestre al 15 de enero del 2014		
1	Eleva la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado	1.1 Generar las condiciones óptimas para que dos programas educativos de licenciatura reciban evaluación diagnóstica por parte de los CIEES.	709,999.00	48.36	293,691.76	29,255.37	20,423.09	0.00	366,628.78	
		1.2 Generar las condiciones óptimas para que nueve programas educativos de licenciatura reciban evaluación de seguimiento por parte de los CIEES y X programas de posgrado participen en la convocatoria del PNPC.	4,248,713.00	76.92	2,533,585.27	299,416.96	310,888.54	124,337.30	980,484.93	
		2.1 Propiciar las condiciones óptimas para recibir visitas de evaluación para reacreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura (Psicología y Biología ) y seguimiento de acreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura (Arquitectura y Farmacia).	3,790,069.00	83.92	2,943,041.21	155,870.21	56,811.65	24,832.73	609,513.20	

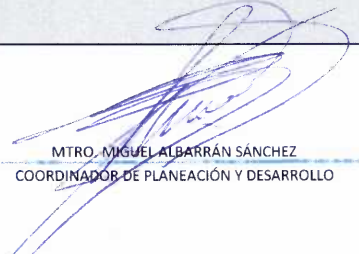
2	Mantener la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado	2.2 Propiciar las condiciones óptimas para iniciar procesos de acreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura.	961,125.00	63.48	340,313.54	228,090.95	41,740.00	0.00	350,980.51
		2.3 Continuar con la observancia de recomendaciones de CIEES, COPAES y CONACYT (PNCP) para mantener la calidad de los programas de nivel licenciatura y posgrado reconocidos por estos organismos.	6,496,814.00	80.98	3,656,012.82	1,000,864.94	389,215.32	214,887.38	1,235,833.54
<b>TOTAL</b>			<b>16,206,720.00</b>						

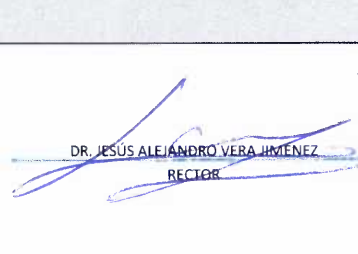
78.14%    60.26%    10.57%    5.05%    2.25%    21.84%


**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

Para dar cumplimiento a la meta 1.2, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), reportó en el tercer informe la adquisición de mobiliario (pizarrones y butacas de concha) destinado a aulas de docencia al servicio de las licenciaturas que ahí se ofertan. El pago se realizó en éste trimestre, y con dichas adquisiciones se busca favorecer los ambientes educativos a través de equipos adecuados que permitan el desarrollo de la vida académica de todos y cada uno de los espacios destinados para ello. Además, y siguiendo con actividades que coadyuven al cumplimiento de lo formulado en la meta antes mencionada, se adecuaron algunos espacios educativos con el propósito de mejorar la seguridad en el centro de cómputo ubicado en el taller multidisciplinario básico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; al mismo tiempo se habilitó la puerta de emergencia de un Centro de Cómputo que se encuentra en el segundo piso de la facultad, lo anterior con el fin de prevenir riesgos en esta área; del mismo modo se colocaron canaletas para la bajada pluvial drenando el agua a lugares estratégicos que no causen problemas de tránsito y accidentes a todos los usuarios que transitan habitualmente en la unidad. Incluso también se buscó la mejora de condiciones escolares con la remodelación de los sanitarios del edificio dos con la implementación de métodos de ahorro de agua. Finalmente se instaló en éste edificio un cancel para una oficina administrativa. Para estar en condiciones de cumplir con la meta 2.1, se busca la mejora de espacios educativos para el desarrollo y el fortalecimiento de las actividades de enseñanza –aprendizaje, por lo cual, la Facultad de Psicología adquirió dos pantallas eléctricas con control y dos mini laptops para las operaciones al interior de las aulas fortaleciendo el uso de las TIC's; además se adquirió acervo con títulos especializados para la biblioteca con el propósito de incrementar paulatinamente el patrimonio bibliográfico y atender las necesidades de programas educativos que buscan elevar y/o mantener la calidad al servicio de sus estudiantes. Por otro lado, y en atención a lo estipulado en la meta 2.3, se tienen avances en la atención de las recomendaciones de CIEES, COPAES y CONACYT, según el caso, ya que la Facultad de Humanidades realizó trabajos de sistema de tierras físicas la cual es necesaria para una adecuada y segura conexión de seguridad, instalándose en algunos centros educativos como: el edificio 32, la caseta del centro de cómputo y algunas aulas, esto da respuesta a la recomendación de adecuar espacios educativos que mejoren las actividades que se llevan a cabo al interior de la facultad. Así también la Facultad de Contaduría Administración e Informática (FCAel), adquirió trece licencias de Microsoft Office Professional Plus 2013 y cinco licencias de software fiscal que contribuyen en la innovación tecnológica de los equipos que serán utilizados por estudiantes y docentes de los cinco programas educativos que oferta ésta facultad fortaleciendo así sus planes de estudio. Además de comprar 90 licencias de antivirus que permiten proteger el hardware de los equipos de cómputo y pueda perpetuarse su vida útil. Por otra parte, la Facultad de Comunicación Humana efectuó los trabajos de instalación para el sistema de alimentación eléctrica para los contactos regulados en oficinas administrativas del primer nivel y planta baja consistentes en: alimentadores principales, tableros secundarios en oficinas administrativas, tablero contacto regulados, regulador de voltaje, tierra física y contactos reguladores que permiten la optimización en la iluminación ya que es una prioridad para la visibilidad en el buen funcionamiento de los espacios.

  
**C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA**  
 TESORERO GENERAL

  
**MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ**  
 COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

  
**DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ**  
 RECTOR

  
**C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA**  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**NOTAS IMPORTANTES:**

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"